

M.RR.HH. No. 042- 2023

PARA: LIC. LIBETH ÁVILA
COORDINADORA COCOIN



DE: LIC. LILIAN ACEVEDO
JEFE DE RECURSOS HUMANOS



ASUNTO: REMISION DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2023

Estimada Licenciada,

Por este medio adjunto la siguiente documentación:

- Mapa de consolidación de riesgos del Departamento de Recursos Humanos
- Plan de gestión de los riesgos del Departamento de Recursos Humanos
- Matrices de riesgo del Departamento de Recursos Humanos

Sin otro particular,

Atentamente,

M.RR.HH. No. 041 - 2023

PARA: LIC. DOUGLAS RIVERA
GERENTE ADMINISTRATIVO

CC: VERA ALVARADO
OFICIAL DE UPEG

DE: LIC. LILIAN ACEVEDO
JEFE DE RECURSOS HUMANOS



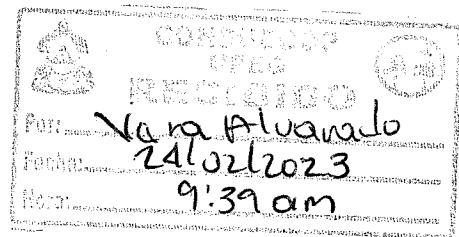


ASUNTO: REMISION DE PLANILLAS DE PAGO MES DE FEBRERO

FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2023

Por este medio remito planillas de pago del mes de febrero de préstamos y retenciones de empleados de este Consejo

- Planilla Coop. Elga L. 65,607.86
- Planilla de Coop. Sagrada Familia L. 148,816.25
- Planilla de Coop. 15 de Septiembre L. 88,660.00
- Planilla de sueldo de Coop. Arsenault L.2,697.82
- Planilla de Coop. Usula L.15,872.18
- Planilla de Bantrab L.121,213.20
- Planilla Injupemp L. 722,061.68
- Planilla ISR L. 127,468.72
- Planilla IHSS L. 88,575.08
- Planilla Seguro Médico Privado L.26,950.00
- Planilla Impuesto Vecinal Distrito Central L. 56,094.65
- Planilla Impuesto Vecinal Choluteca L. 1,152.59
- Planilla Impuesto Vecinal SPS L. 501.76



M.RR.HH. No. 040 - 2023

PARA: LIC. DOUGLAS RIVERA
GERENTE ADMINISTRATIVO

CC: VERA ALVARADO
OFICIAL DE UPEG

DE: LIC. LILIAN ACEVEDO
JEFE DE RECURSOS HUMANOS



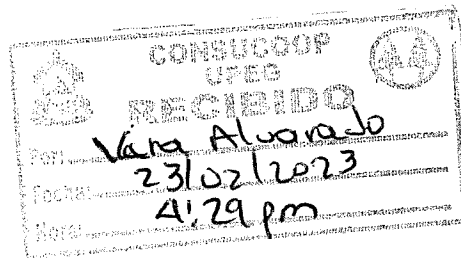
ASUNTO: REMISION DE PLANILLA DE PAGO II QUINCENA DE FEBRERO

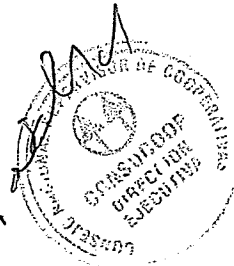
FECHA: 23 DE FEBRERO DE 2023

Por este medio remito planilla de pago de servicios personales correspondiente a la segunda quincena del mes de febrero de 2023.

- Planilla de sueldos empleados Bantrab, L. 811,920.65 (II quincena de febrero)
- Planilla de sueldo de empleado Banpais, L. 38,898.72 (II quincena de febrero) Ernesto Porfirio Colindres Sevilla.
- Planilla de sueldo de empleado Banco de Occidente, L. 32,086.69 (II quincena de febrero), José Daniel Barahona.
- Planilla de sueldo de empleado Banco Atlántida, L. 34,740.79 (II quincena de febrero), Douglas Alberto Rivera.

Atentamente,





GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

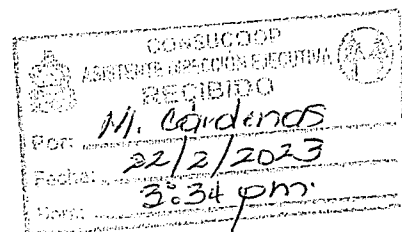
M.RR.HH. No. 39- 2023

PARA: ERNESTO COLINDRES
DIRECTOR EJECUTIVO

CC: LIC. LUIS VALLADARES
GERENTE DE ASISTENCIA TÉCNICA,
CAPACITACIÓN Y FOMENTO COOPERATIVO

DE: LIC. LILIAN ACEVEDO
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: CAPACITACION LEY DE COOPERATIVAS
DE HONDURAS

**FECHA:** 22 DE FEBRERO DEL 2023

Por este medio solicito el apoyo del Lic. Luis Valladares, en virtud que surge la necesidad por parte del personal de reforzar sus conocimientos en la Ley de Cooperativas de Honduras, en fecha 03 de marzo del presente año, en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.

Se adjunta cronograma.

Capacitaciones Ley de Cooperativas de Honduras		
Departamento	No. de personas	Modalidad
Asesoría Legal	4	Presencial
Registro Nacional de Cooperativas	1	Presencial
Secretaría General	1	Presencial
Atención al Usuario	1	Presencial
Tecnologías de la Información	1	Presencial
Superintendencias de Otros Subsectores de Cooperativas	3	Presencial
Recursos Humanos	1	Presencial
Regional Choluteca	3	Virtual
Regional San Pedro Sula	2	Virtual
Total	17 personas	

Atentamente,

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A., Teléfonos: (504) 2271-0031, 2271-0239 2271-0308, 2271-0310
San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C.A., Teléfonos: (504) 2557-2577, 2557-2578, 2557-2630, 2557-8907
Choluteca, Choluteca, Honduras, C.A. Teléfonos (504) 2780-2556 Correo electrónico: info@consucoop.hn

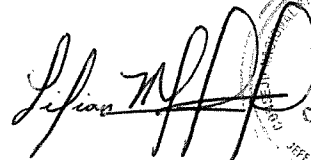
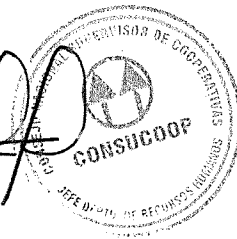
CONSUCCOOP

@CONSUCCOOPHN

M.RR.HH. No. 38- 2023

PARA: EMPLEADOS CONSUCCOOP

DE: LIC. LILIAN ACEVEDO
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: INSTRUCCIONES TRAMITE DE PERMISOS

FECHA: 22 DE FEBRERO DEL 2023

Por este medio se les instruye que al momento de solicitar un permiso de asuntos personales, **deberán ser presentados anticipadamente por escrito y debidamente justificados** previo autorizado por el Jefe inmediato en conjunto con el Jefe de Recursos Humanos, **en caso contrario el mismo es presentado después de ser gozado y sin haber informado a este Departamento SERÁ NEGADO**, en ese sentido se les recuerda que podrán concederse hasta 3 permisos máximo en el mes, de lo contrario si sobrepasa el número de permisos establecido en el artículo #50 del Reglamento Interno de este Consejo, se tomará a cuenta de vacaciones o lo que aplique.

Lo anterior de conformidad al artículo No. 98 numeral #25, #28 y artículo #50 del Reglamento Interno de Trabajo de este Consejo.

Atentamente,

M.RR.HH. No. 036-2023

PARA: LIC. DOUGLAS RIVERA
GERENTE ADMINISTRATIVO

C.C: VERA ALVARADO
OFICIAL UPEG

DE: LIC. LILIAN ACEVEDO
JEFE DE RECURSOS HUMANOS



ASUNTO: PAGO DE BONO DE VACACIONES

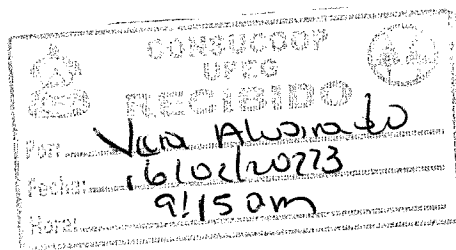
FECHA: 16 DE FEBRERO DEL 2023

Por este medio se remiten memorándums y cálculos de bonos de vacaciones correspondiente al mes de febrero 2023, de los siguientes empleados.

PAGO DE BONO DE VACACIONES

No.	NOMBRE	CANTIDAD	ADELANTOS	TOTAL A PAGAR
1	EDGAR SANCHEZ (ACTIVIDAD N° 1)	L. 19,203.00	-	L. 19,203.00
2	MARIO MORAZAN (ACTIVIDAD N° 2)	L. 27,958.00	-	L. 27,958.00
3	CLAUDETH CRUZ (ACTIVIDADE N° 2)	L.18,958.00	-	L. 18,958.00
4	MOISES MENDEZ (ACTIVIDAD N°4)	L. 15,076.00	-	L. 15,076.00
TOTAL A PAGAR				L. 81,195.00

Atentamente,

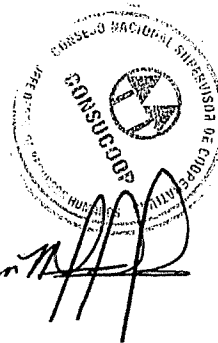


M.RR.HH. No. 035 - 2023

PARA: LIC. DOUGLAS RIVERA
GERENTE ADMINISTRATIVO

CC: VERA ALVARADO
OFICIAL DE UPEG

DE: LIC. LILIAN ACEVEDO
JEFE DE RECURSOS HUMANOS



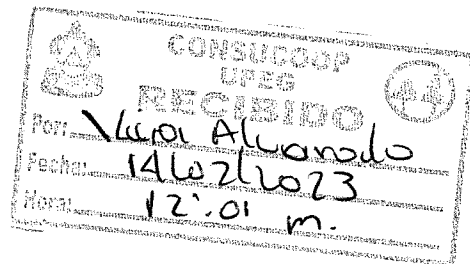
ASUNTO: REMISION DE PLANILLA DE PAGO I QUINCENA DE FEBRERO

FECHA: 14 DE FEBRERO DE 2023

Por este medio remito planilla de pago de servicios personales correspondiente a la primera quincena del mes de febrero de 2023.

- Planilla de sueldos empleados Bantrab, L. 812,327.83 (I quincena de febrero)
- Planilla de sueldo de empleado Banpais, L. 38,898.72 (I quincena de febrero)
- Planilla de sueldo de empleado Banco de Occidente, L. 32,086.69 (I quincena de febrero)
- Planilla de sueldo de empleado Banco Atlántida, L. 34,740.79 (I quincena de febrero)

Atentamente,



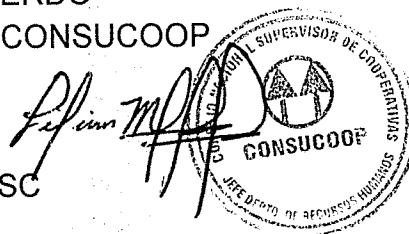
M.RR.HH. No. 34- 2023

PARA: LIC. EDGAR SANCHEZ
ENCARGADO INTERINO DE LA UNIDAD DE
AUDITORIA INTERNA, SEGÚN ACUERDO
DE NOMBRAMIENTO No. 005-2020-CONSUCOOP

DE: LIC. LILIAN ACEVEDO
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: REMISION DE DECLARACIONES TSC

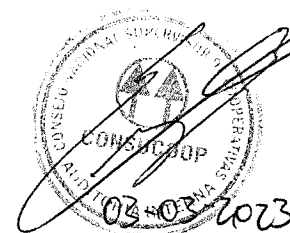
FECHA: 14 DE FEBRERO DEL 2023



Por este medio remito copia de la Actualización Anual de Declaración Jurada de las siguientes personas:

- DOUGLAS ALBERTO RIVERA GUZMAN
- ERNESTO PORFIRIO COLINDRES SEVILLA
- LUIS FRANCISCO VALLADARES GALVEZ
- LILIAN STEPHANIE ACEVEDO MOLINA
- GLORIA CAROLINA MATUTE RODRIGUEZ
- BENITA LIBETH AVILA CASCO (COPIA CARGO ANTERIOR y NUEVO CARGO)

Atentamente,

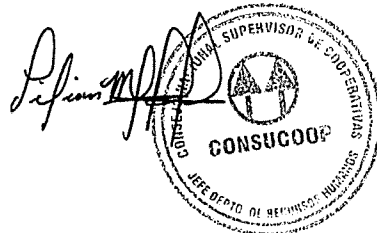


M.RR.HH. No. 33- 2023

PARA: LIC. DOUGLAS RIVERA
GERENTE ADMINISTRATIVO

CC: VERA ALVARADO
OFICIAL UPEG

DE: LIC. LILIAN ACEVEDO
JEFE DE RECURSOS HUMANOS



ASUNTO: PAGO DE SEGURO DE VIDA

FECHA: 09 DE FEBRERO DEL 2023

Por este medio remito endoso y factura de póliza de seguro de vida de los empleados: **JESUS EDILBERTO MORAN NUÑEZ, BRADY JOSUE FLORES VARELA, LILIAN STEPHANIE ACEVEDO MOLINA, GUSTAVO ADOLFO GONZALES RAMOS, GLORIA CAROLINA MATUTE RODRIGUEZ**, para que se proceda realizar pago del mismo.

Atentamente,

AGENCIA ADMINISTRATIVA
CONSUCOOP
FECHA 9/2/2023
10:34 a.m.
Liliana Romero

M.RR.HH. No. 32 -20223

PARA: EMPLEADOS CONSUCOOP
DE: LIC. LILIAN ACEVEDO
JEFE DE RECURSOS HUMANOS



ASUNTO: DEDUCCION IMPUESTO VECINAL

FECHA: 09 DE FEBRERO DEL 2023

Por este medio se les notifica, que se estará haciendo la deducción del Impuesto Vecinal correspondiente al año 2022, dicha deducción se hará en (04) quincenas, a partir de la primera quincena del mes de febrero y finalizando la última quincena del mes de marzo del presente año.

Atentamente,

2:25 PM
9/2/23

9/2/23

CAROLINA MATEO

Ana Flores
9/02/2023

9-2-2023

9-2-2023

9-02-2023

09/02/2023
2:45 P.M.

9/2/2023
2:47 PM

Bor: Daniel Ortega
9/02/2023

2:48 PM 09/02/23

09/02/23

Cilda Valdivia
9-02-2023

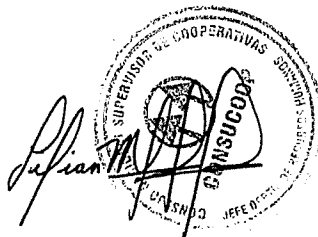
09/02/2023

M.RR.HH. No. 032-2023

PARA: LIC. DOUGLAS RIVERA
GERENTE ADMINISTRATIVO

CC: VERA ALVARADO
OFICIAL DE UPEG

DE: LILIAN ACEVEDO
JEFE DE RECURSOS HUMANOS



ASUNTO: COMPLEMENTOS DE PAGO

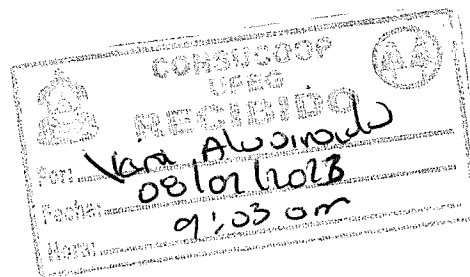
FECHA: 08 DE FEBRERO DE 2023

Estimado Licenciado,

Por este se adjunta planillas y partidas de pago correspondiente al complemento del mes de enero 2023, de los siguientes empleados:

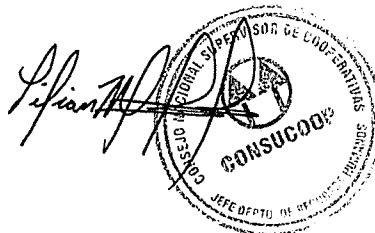
- Planilla de pago de ISR: L.3,663.60
- Planilla de pago INJUPEM: L. 22,905.75
- Planilla de pago IHSS: L. 1,696.10
- Partida complemento I quincena de enero 2023 del empleado Douglas Alberto Rivera: L. 29,887.46
- Partida complemento II quincena de enero 2023 del empleado Douglas Alberto Rivera: L. 34,740.79
- Partida complemento de la I quincena de enero 2023 del empleado Brady Josue Flores, L. 8,348.63
- Partida complemento de la II quincena de enero del empleado Brady Josue Flores, L. 11,541.28

Atentamente,



**PARA: ABOG. JENNIFER MORALES
ASESORA LEGAL**

**DE: LILIAN ACEVEDO
JEFE DE RECURSOS HUMANOS**



ASUNTO: REMISION DE EXPEDIENTE

FECHA: 08 DE FEBRERO DE 2023

Estimado Abogada,

Por este se adjunta expediente original y copia de la ex empleada Ana Ruth Colindres, quien fungía como Auditora Interna de este Consejo.

Atentamente,

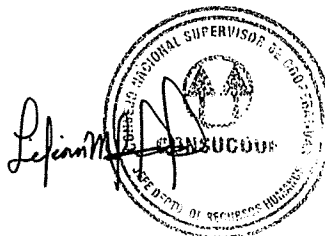
Jennifer Morales
8/02/2023.
3:00 PM.
Recibido Copia.

M.RR.HH. No. 031-2023

PARA: LIC. DOUGLAS RIVERA
GERENTE ADMINISTRATIVO

CC: VERA ALVARADO
OFICIAL DE UPEG

DE: LILIAN ACEVEDO
JEFE DE RECURSOS HUMANOS



ASUNTO: COMPLEMENTOS DE PAGO

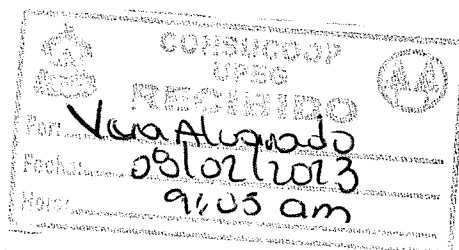
FECHA: 07 DE FEBRERO DE 2023

Estimado Licenciado,

Por este se adjunta planillas y partidas de pago correspondiente al complemento del mes de enero 2023, de los siguientes empleados:

- Planilla de pago de ISR: L.3,613.72
- Planilla de pago INJUPEM: L. 22,905.75
- Planilla de pago IHSS: L. 1,696.10
- Partida complemento I quincena de enero 2023 del empleado Douglas Alberto Rivera: L. 29,887.46
- Partida complemento II quincena de enero 2023 del empleado Douglas Alberto Rivera: L. 34,740.79
- Partida complemento de la I quincena de enero 2023 del empleado Brady Josue Flores, L. 8,348.63
- Partida complemento de la II quincena de enero del empleado Brady Josue Flores, L. 11,541.28

Atentamente,



M.RR.HH. No. 030-2023

PARA: **ABOG. IVAN AGUIRRE**
OFICIAL DE OIP

DE: **LILIAN ACEVEDO**
JEFE DE RECURSOS HUMANOS



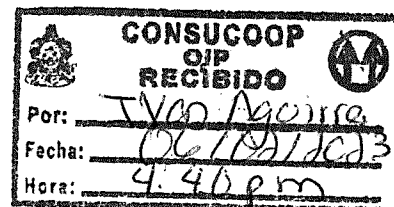
ASUNTO: **REMISION DE SOLICITUD**

FECHA: **06 DE FEBRERO DE 2023**

Estimado abogado,

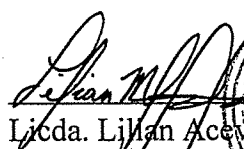
Por este medio se le remite las atribuciones y funciones del Departamento de Recursos Humanos, requerida por su persona.

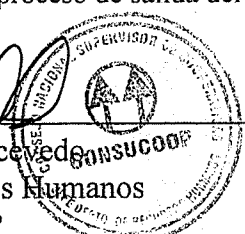
Atentamente,



Atribuciones de Jefe de Recursos Humanos

1. Administrar el proceso de atracción, selección y contratación de personal.
2. Administrar al talento humano de la Institución.
3. Administrar el proceso de Inducción, Capacitación y desarrollo del talento humano
4. Coordinar la medición del clima laboral de la organización y la evaluación del desempeño del personal
5. Supervisar que el personal cumpla los Reglamentos, políticas, procedimientos, y objetivos establecidos.
6. Elaboración de Planilla de Pagos y deducciones de convenios.
7. Elaboración de Planillas SIREP , IHSS, INJUPEMP.
8. Realización de relación del personal para finanzas
9. Realizar un Plan de Capacitación en conjunto con los Jefes de cada área.
10. Planificar la realización de la evaluación del desempeño.
11. Evaluar los resultados encontrados de la evaluación del desempeño y gestionar las medidas respectivas a realizar.
12. Realizar los llamados de atención respectivos. (Verbal y en privado, escrito, con suspensión, despido.)
13. Proporcionar información que necesiten los diferentes jefes sobre información de personal bajo su cargo.
14. Llevar un control de los permisos con goce y sin goce de salario, vacaciones del personal, asistencias, y control de asistencia y llegadas tardes.
15. Gestionar el proceso de Inducción del nuevo talento humano contratado (misión, visión, valores, políticas, reglamentos, descripción de puestos, beneficios, recorrido en las instalaciones, presentación al equipo de trabajo.)
16. Efectuar el cálculo de las prestaciones/derechos laborales del personal.
17. Gestionar el proceso de salida del personal.


Lid. Lidia Acevedo
Jefe de Recursos Humanos
CONSUCCOOP



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A., Teléfonos: (504) 2271-0031, 2271-0239 2271-0308, 2271-0310
San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C.A., Teléfonos: (504) 2557-2577, 2557-2578, 2557-2630, 2557-8907
Choluteca, Choluteca, Honduras, C.A. Teléfonos (504) 2780-2556 Correo electrónico: info@consucoop.hn



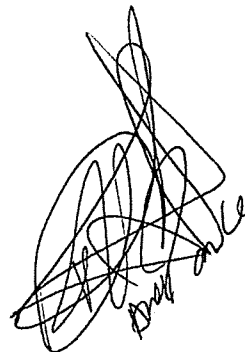
CONSUCCOOP



@CONSUCCOOPHN

M.RR.HH. No. 29-2023

PARA: **JOSE DANIEL BARAHONA**
SECRETARIO GENERAL



DE: **DANIELA PONCE**
ASISTENTE EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS

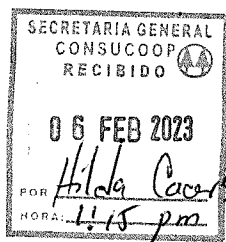
ASUNTO: **REMISION DE EXPEDIENTE**

FECHA: **06 DE FEBRERO DE 2023**

Estimado abogado,

Por este medio y con instrucciones de la Licenciada Lilian Acevedo Jefe de Recursos Humanos, remito expediente original y copia de la ex empleada Ana Ruth Colindres quien fungía como Auditora Interna de este Consejo

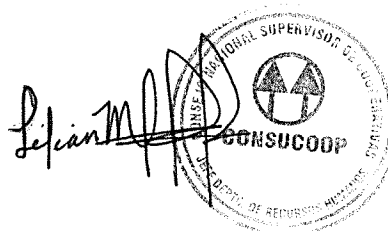
Atentamente,



M.RR.HH. No. 27 -2023

PARA: EMPLEADOS CONSUCOOP

DE: LIC. LILIAN ACEVEDO
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

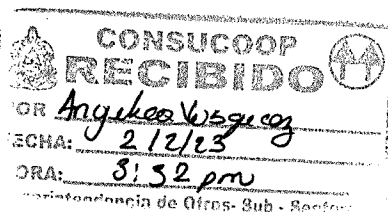


ASUNTO: COMUNICADO

FECHA: 02 DE FEBRERO DEL 2023

Por este medio se les comunica que, de conformidad al comunicado emitido por el Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, se concede asueto a todos los Funcionarios y Empleados de la Administración Pública, el **día viernes 03 de febrero del presente año, a partir de las 12:00 del mediodía**, el cual se declara Día Festivo Nacional cada año, en honor a la Virgen de Suyapa.

Atentamente,



M.RR.HH. No. 22 - 2023

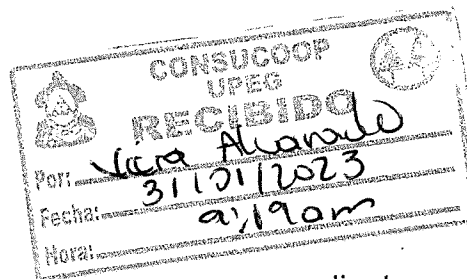
PARA: Lic. Douglas Rivera
Gerente Administrativo

DE: Lic. Lilian Acevedo
Jefe de Recursos Humanos

CC: Vera Alvarado
Oficial de UPEG

ASUNTO: Remisión de planillas para pagos

FECHA: 31 de enero de 2023



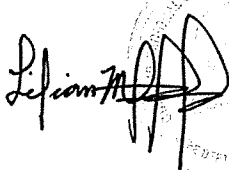
Por este medio remito planillas de pago de servicios personales correspondientes al mes de enero de 2023.

- Planilla de sueldos de empleados (II quincena de enero) L.814,895.92
- Planilla de sueldos de empleados (II quincena de enero) L.40,043.35
Banpais, pago correspondiente a Ernesto Porfirio Colindres
- Planilla de sueldos de empleados (II quincena de enero) L. 19,010.35
Banpais, pago correspondiente a Vanessa Eunice Posse.
- Planilla de sueldos de empleados (II quincena de enero) L.32,173.59
Occidente, pago correspondiente a José Daniel Barahona
- Planilla complementaria (I quincena enero) L.24,150.71, correspondiente a
Jesús Moran, Libeth Ávila y Lilian Acevedo
- Planilla complementaria de INJUPEM (I quincena de enero), L. 41,529.08,
correspondiente a Jesús Moran, Libeth Ávila y Lilian Acevedo.

M.RR.HH. No. 21 - 2023

PARA: Lic. Douglas Rivera
Gerente Administrativo

DE: Lic. Lilian Acevedo
Jefe de Recursos Humanos



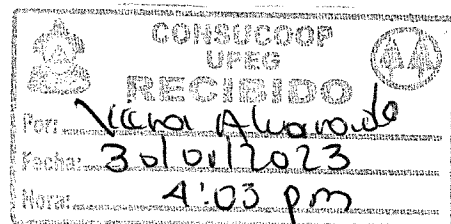

ASUNTO: Remisión de planillas para pagos

FECHA: 30 de enero de 2023

Por este medio remito planillas de pago de servicios personales correspondientes
al mes de enero de 2023.

- Planilla Cooperativa ELGA: Lps. 65,607.86
- Planilla Banco de los Trabajadores: Lps. 109,030.25
- Planilla de INJUPEM: Lps. 645,833.55
- Planilla de IHSS: Lps. 86,878.96
- Planilla ISR: Lps. 120,913.29
- Planilla Cooperativa Sagrada Familia Lps. 151,882.25
- Planilla Medicina Prepagada (HMC) Lps. 26,950.00
- Planilla Cooperativa 15 de septiembre Lps. 87,592.00
- Planilla Cooperativa USULA Lps. 10,339.78
- Planilla Cooperativa Arsenault Lps. 2,697.82

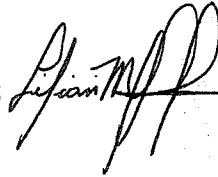
Atentamente,



M.RR.HH. No. 020 - 2023

PARA: PERSONAL CONSUCCOOP

DE: LIC. LILIAN ACEVEDO
JEFE DE RECURSOS HUMANOS



ASUNTO: COMUNICADO

FECHA: 31 DE ENERO DEL 2023

Por este medio se les comunica que a partir del día miércoles 01 de febrero del presente año, el horario de la jornada laboral de este Consejo se establece de 8:30 a.m. a 4:30 p.m., siguiendo las disposiciones establecidas en apoyo a las medidas implementadas para la disminución del tráfico vehicular y planes de distribución de horarios de acuerdo a la CIRCULAR 001-2023 de fecha 16 de enero 2023 emitido por el Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización.

En ese sentido se tomarán las siguientes disposiciones:

1. Todo Vehículo propiedad de empleados (as) públicos no podrá circular un día a la semana dentro del Distrito Central.
2. Se implementará la modalidad de teletrabajo únicamente al personal que registro vehículo el día que aplique según la Circular adjunta; bajo la responsabilidad; supervisión y aprobación de Jefe Inmediato y Recursos Humanos.
3. Recursos Humanos estará distribuyendo a los empleados los sticker/calcomanía una vez que sean entregados por la Gerencia Administrativa de la Secretaria de la Presidencia.

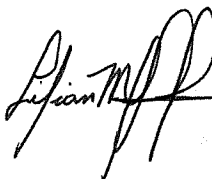
Sin otro particular,

Atentamente.

M.RR.HH. No. 020 - 2023

PARA: PERSONAL CONSUCOOP

DE: LIC. LILIAN ACEVEDO
JEFE DE RECURSOS HUMANOS



ASUNTO: COMUNICADO

FECHA: 31 DE ENERO DEL 2023

Por este medio se les comunica que a partir del día miércoles 01 de febrero del presente año, el horario de la jornada laboral de este Consejo se establece de 8:30 a.m. a 4:30 p.m., siguiendo las disposiciones establecidas en apoyo a las medidas implementadas para la disminución del tráfico vehicular y planes de distribución de horarios de acuerdo a la CIRCULAR 001-2023 de fecha 16 de enero 2023 emitido por el Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización.

En ese sentido se tomarán las siguientes disposiciones:

1. Todo Vehículo propiedad de empleados (as) públicos no podrá circular un día a la semana dentro del Distrito Central.
2. Se implementará la modalidad de teletrabajo únicamente al personal que registro vehículo el día que aplique según la Circular adjunta; bajo la responsabilidad; supervisión y aprobación de Jefe Inmediato y Recursos Humanos.
3. Recursos Humanos estará distribuyendo a los empleados los sticker/calcomanía una vez que sean entregados por la Gerencia Administrativa de la Secretaria de la Presidencia.

Sin otro particular,

Atentamente.

*Remitido por correo
a todo el personal.*

M.RR.HH. No. 019 - 2023

PARA: LIC. DOUGLAS RIVERA
GERENTE ADMINISTRATIVO

CC: LICDA. KAREN ARTEAGA
OFICIAL DE BIENES Y COMPRAS

DE: LIC. LILIAN ACEVEDO
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: SOLICITUD DE COMPRA

FECHA: 30 DE ENERO DEL 2023

Por este medio solicito su aprobación para la compra de 08 galones de gel antibacterial y 08 galones de alcohol, para los empleados de este Consejo, a fin de continuar manteniendo todas las medidas de bioseguridad.

[Handwritten signature]
30/1/2023

Atentamente,

GERENCIA	ADMINISTRATIVA
FECHA	30/1/2023
HORA	12:30 p.m.
NOMBRE	Lily Romero

M.RR.HH. No. 018-2023

PARA: ABOG. JOSE DANIEL BARAHONA
SECRETARIO GENERAL

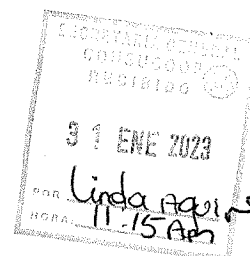
DE: LIC. LILIAN ACEVEDO
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN

FECHA: 30 DE ENERO DEL 2023

Por medio de la presente se le solicita certifique copia del expediente de la ex empleada Ana Ruth Colindres Velásquez, en respuesta a la Comunicación Interna número 004-2023 del departamento de Asesoría Legal de fecha 27 de enero del presente año.

Atentamente,



M.RR.HH. No. 017- 2023

PARA: SUPERINTENDENTES Y JEFES DE DEPARTAMENTO

DE: LIC. LILIAN ACEVEDO
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

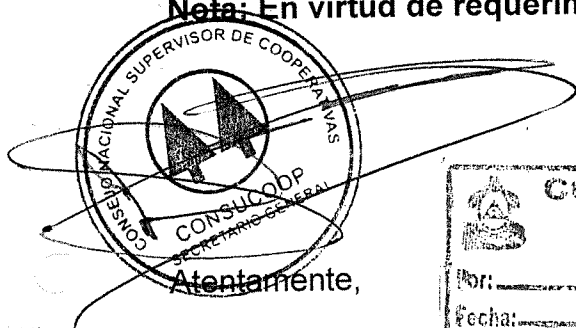
Liliana Acevedo

ASUNTO: CAPACITACIONES

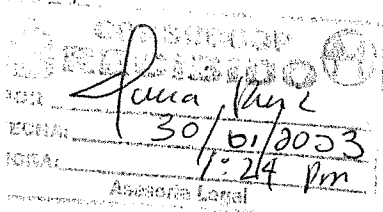
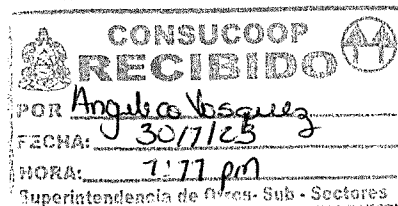
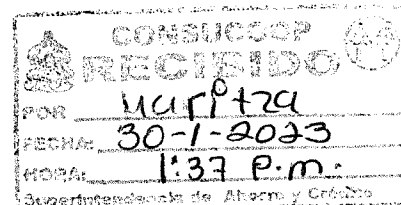
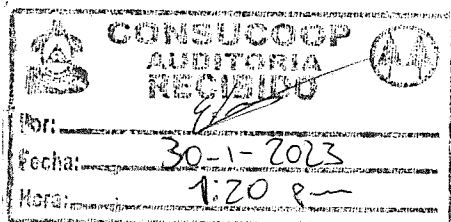
FECHA: 30 DE ENERO DEL 2023

Por este medio se les solicita remitan las capacitaciones esenciales que su Departamento y Superintendencias requiere, las mismas deberán ser remitidas por escrito a este Departamento de Recursos Humanos a más tardar el día de hoy lunes 30 de enero del presente año.

Nota: En virtud de requerimiento de ONADICI.



Atentamente,



Se entregó 30/01/23
Recibido Sagurima 30/01/2023
*Se entregó * I 30/01/23*

30/01/2023.
1:05 p.m.
Liliana Acevedo

M.RR.HH. No. 016- 2023

PARA: JEFES DE SUPERINTENDENCIAS Y/O DEPARTAMENTOS

DE: LIC. LILIAN ACEVEDO
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

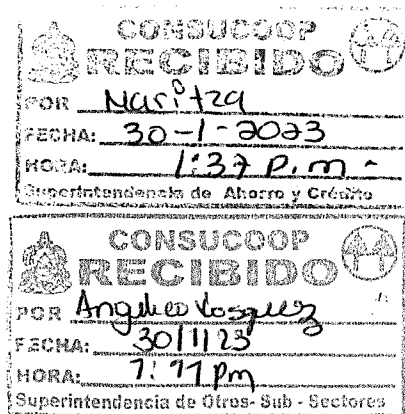
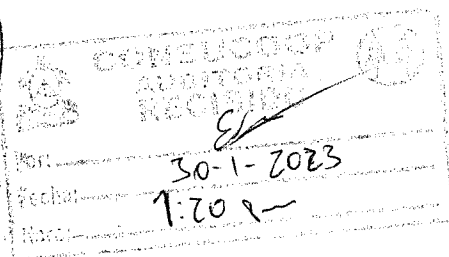
Liliana Acevedo

ASUNTO: PROGRAMACION VACACIONES DE PERSONAL
A CARGO

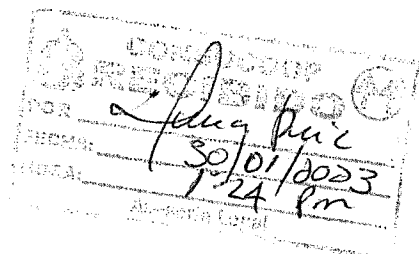
FECHA: 30 DE ENERO DEL 2023

Por este medio se remite cuadro de vacaciones actualizadas del personal a cargo, por lo tanto, en ese sentido se solicita enviar programa de vacaciones, y a su vez brindar el detalle del personal que estaría cubriendo durante la ausencia de los colaboradores, deberán notificar por escrito a más tardar el día de hoy lunes 30 de enero del presente año.

Nota: En virtud de requerimiento de ONADICI.



Atentamente,



*Recibido
30-01-2023
Sagun*

*30/1/2023
1:05 p.m.
Loly Kanner*

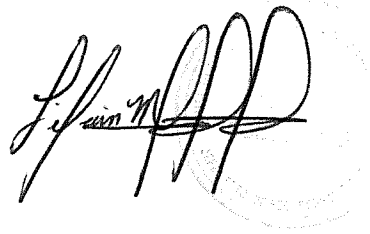
M.RR.HH. No. 12-2023

PARA: ABOGADOS(AS):
ERNESTO COLINDRES
GERARDO SAGASTUME
JOSE DANIEL BARAHONA
JENNIFER MORALES
KARLA BUSTILLO
LUIS SARMIENTO

DE: LIC. LILIAN ACEVEDO
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

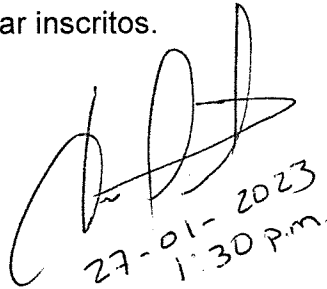
ASUNTO: SOLICITUD DE SOLVENCIA

FECHA: 26 DE ENERO DEL 2023



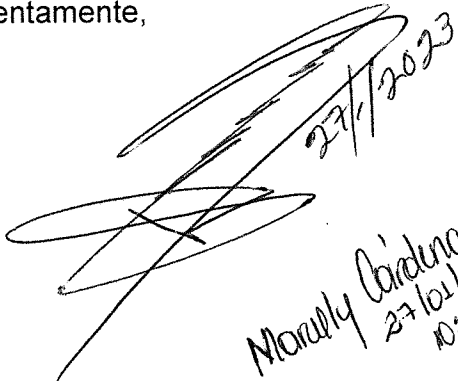
Estimados Abogados:

Por este medio se les solicita presentar a este Departamento de Recursos Humanos, constancia de solvencia del Colegio de Abogados de Honduras, donde acrediten estar inscritos.



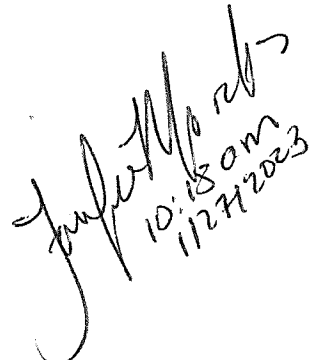
27-01-2023
1:30 p.m.

Atentamente,



27/1/2023

Morally Colindres
27/01/2023
10:21 am.

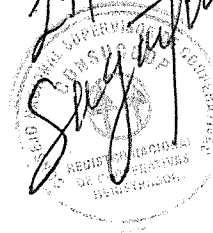


10:18 am
11/27/2023



Karla Bustillo

Recibido
27/01/23
Sagastume



M.RR.HH. No. 10-2023

PARA: LIC. DOUGLAS RIVERA
GERENTE ADMINISTRATIVO

C.C: VERA ALVARADO
OFICIAL UPEG

DE: LIC. LILIAN ACEVEDO
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: PAGO DE BONO DE VACACIONES

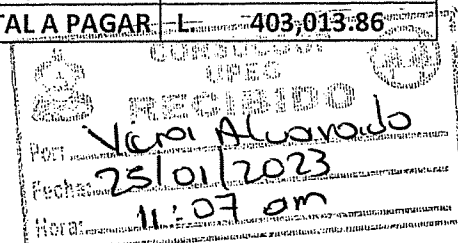
FECHA: 24 DE ENERO DEL 2023

Por este medio se remiten memorándums y cálculos de bonos de vacaciones correspondiente al mes de enero 2023, de los siguientes empleados.

PAGO DE BONO DE VACACIONES

No.	NOMBRE	CANTIDAD	ANTICIPO COOP. 15 DE SEPTIEMBRE	TOTAL A PAGAR
1	DENIS TEJADA	L. 25,655.00	-	L. 25,655.00 ✓
2	NELSON FLORES	L. 25,655.00	-	L. 25,655.00 ✓
3	CARLA PONCE	L. 24,779.00	-	L. 24,779.00 ✓
4	DAVID RIVERA	L. 14,874.86	-	L. 14,874.86 ✓
5	NESTOR LINARES	L. 15,898.00	-	L. 15,898.00 ✓
6	DELMY AVILEZ	L. 24,779.00	-	L. 24,779.00 ✓
7	ANA FLORES	L. 14,253.00	-	L. 14,253.00 ✓
8	SELVIN CABALLERO	L. 15,076.00	-	L. 15,076.00 ✓
9	SELVIN OSORIO	L. 24,120.00	-	L. 24,120.00 ✓
10	MARVELY CARDENAS	L. 20,831.00	-	L. 20,831.00 ✓
11	JULIO AVILA	L. 24,120.00	-	L. 24,120.00 ✓
12	MELBA FLORES	L. 33,702.00	-	L. 33,702.00 ✓
13	JERSON MONCADA	L. 25,655.00	-	L. 25,655.00 ✓
14	SANDRA ARIAS	L. 24,779.00	-	L. 24,779.00 ✓
15	NELSON VALLE	L. 33,702.00	-	L. 33,702.00 ✓
16	ADA BERRIOS	L. 23,024.00	-	L. 23,024.00 ✓
17	YINA CERRATO	L. 24,120.00	-	L. 24,120.00 ✓
18	GILDA VALERIANO	L. 23,024.00	L. 17,420.00 ✓	L. 5,604.00
19	BEMER PONCE	L. 15,898.00	L. 13,511.00 ✓	L. 2,387.00
			TOTAL A PAGAR:	L. 403,013.86

Atentamente,

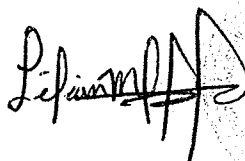


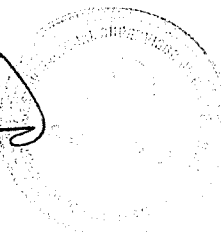
M.R.R.H.H. No. 009/2023

PARA: Lic. Douglas Rivera
Gerente Administrativo

CC: Vera Alvarado
Oficial de UPEG

DE: Lic. Lilian Acevedo
Jefe de Recursos Humanos





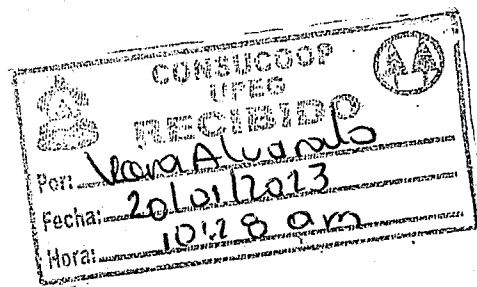
ASUNTO: Remisión de planilla de pago

FECHA: 20 de enero del 2023

Por este medio remito partidas de planilla de pago de servicios personales correspondiente a la primera de enero del 2023.

- Planilla de sueldos de empleados (I quincena de enero) L.722,747.44 Bantrab
- Planilla de sueldos de empleados (I quincena de enero) L.40,043.35 Banpais, pago correspondiente a Ernesto Porfirio Colindres
- Planilla de sueldos de empleados (I quincena de enero) L.19,010.35 Banpais, pago correspondiente a Vanessa Eunice Posse
- Planilla de sueldos de empleados (I quincena de enero) L.32,173.59 Occidente, pago correspondiente a José Daniel Barahona

Atentamente,



M.RR.HH. No. 08 - 2023

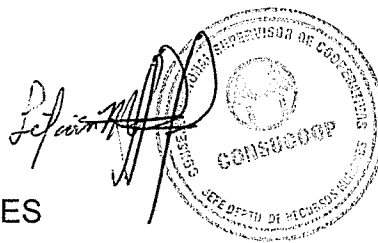
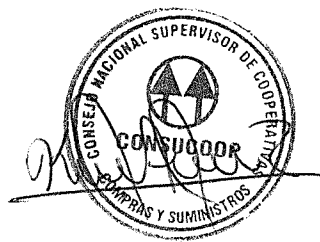
PARA: LIC. KAREN ARTEAGA
OFICIAL DE BIENES Y COMPRAS

CC: LIC. DOUGLAS RIVERA
GERENTE ADMINISTRATIVO

DE: LIC. LILIAN ACEVEDO
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: SOLICITUD DE AGENDAS Y LAPICES

FECHA: 16 DE ENERO DEL 2023.



Por este medio solicito me proporcione 14 agendas y 14 lápices, lo anterior para poder proporcionales al personal de recién de ingreso de las diferentes áreas de este Consejo.

Atentamente,

M.RR.HH. No. 07 - 2023

PARA: LIC. DOUGLAS RIVERA
GERENTE ADMINISTRATIVO

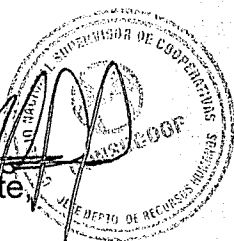
CC: LIC. KAREN ARTEAGA
OFICIAL DE BIENES Y COMPRAS

DE: LIC. LILIAN ACEVEDO
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: SOLICITUD DE EQUIPO

FECHA: 16 DE ENERO DEL 2023.

Por este medio solicito se proporcione equipo de cómputo para la Lic. Gloria Carolina Matute Rodríguez Jefe de Cumplimiento y Seguimiento de Otros Subsectores de Cooperativas y para el Ing. Gustavo Adolfo Gonzales Ramos Jefe de Tecnologías de la Información, lo anterior para que puedan desempeñar sus funciones de manera eficiente.


Atentamente,


GERENTE ADMINISTRATIVA
CONSUCCOOP
FECHA 16/1/2023.
HORA 12:27 p.m.
NOMBRE Leshy Ramirez

M.RR.HH. No. 006 - 2023

PARA: LIC. EDGAR SANCHEZ
ENCARGADO INTERINO DE LA UNIDAD DE
AUDITORIA INTERNA, SEGÚN ACUERDO
DE NOMBRAMIENTO No. 005-2020-CONSUCCOOP

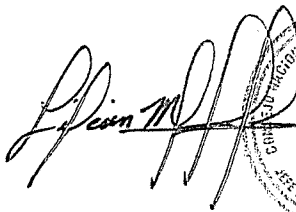
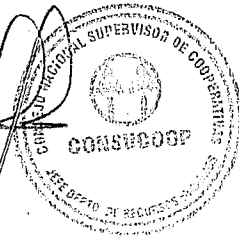
DE: LIC. LILIAN ACEVEDO
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: REMISION DE COPIA DE CONSTANCIA DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE CUENTAS

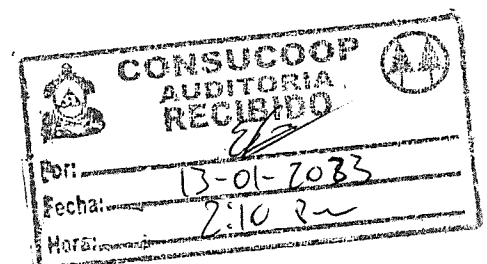
FECHA: 13 DE ENERO DEL 2023

Por este medio remito copia de constancia de la Actualización Anual de Declaración
Jurada de la siguiente persona:

- LIC. VANESSA EUNICE POSSE PASTOR

Atentamente,



M.R.R.H.H. No. 05 -2023

PARA: LIC. HILDA SALAZAR
OFICIAL DE CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO
DE AHORRO Y CREDITO

CC: ABOG. JENIFER MORALES
ASESORA LEGAL

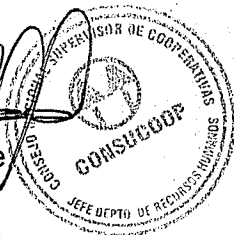
LIC. JOSE PEÑA
SUPERINTENDENTE DE AHORRO Y CREDITO

DE: LIC. LILIAN ACEVEDO
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD

FECHA: 12 DE ENERO DEL 2023

Por medio de la presente en respuesta a la solicitud enviada por su persona donde solicita realizar su práctica profesional de la carrera de Licenciatura en Derecho Empresarial, se le notifica que se ha autorizado realizar la misma en el Departamento de Asesoría Legal de este Consejo, dando inicio del 16 de enero al 30 de junio del presente año, en un horario de 8:00a.m. a 12:00M. hasta que culmine con el total de horas requeridas; y posteriormente deberá reincorporarse a su puesto asignado en el horario de 12:00M. a 4:00pm.


Atentamente



12/01/2023
10:50 A.M.

M.R.R.H.H. No. 03 -2023

PARA: FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS CONSUCOOP

DE: LIC. LILIAN ACEVEDO
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: AJUSTE DE INJUPEMP

FECHA: 11 DE ENERO DEL 2023

Por medio del presente me dirijo a ustedes para informarles que mediante Circular No. DE-001-2022 emitida por la Directora Ejecutiva Interina del INJUPEMP, y de conformidad a su Ley aprobada mediante Decreto Legislativo No. 130-2014; se les informa que, a partir del mes de enero del 2023, el porcentaje por cotización individual que los participantes en servicio activo, deben cotizar mensualmente el 9% mensual de su salario bruto.

Se adjunta comunicado, favor tomar nota.

Atentamente,

PARA: MARIA RUIZ
ANA PONCE
DANIELA ORTEGA

DE: LIC. LIAN ACEVEDO
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: HORARIO PARA CUBRIR HORA DE ALMUERZO DE PLANTA

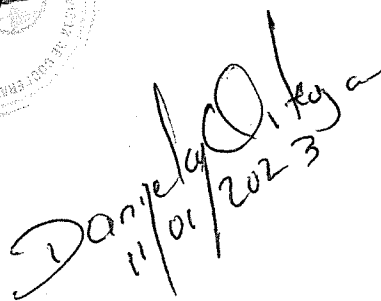
FECHA: 11 DE ENERO DEL 2023

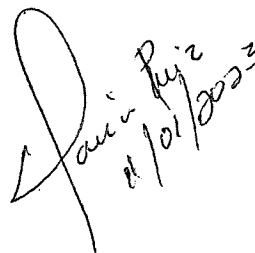
Por medio de la presente se les notifica que a partir del día lunes 16 de enero del presente año se establecerá un horario para cubrir planta en la hora del almuerzo 11:30 am a 12:00MD el cual será repetitivo en el transcurso del año y queda determinado de la siguiente manera:

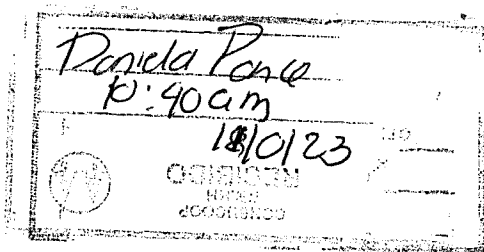
María Ascensión Ruiz	Semana del 16 al 20 enero 2023
Ana Daniela Ponce	Semana del 23 al 27 enero 2023
Daniela Cristina Ortega	Semana del 30 enero al 03 febrero 2023

Nota: dicha programación dará inicio según el detalle establecido y así será repetitivo sucesivamente, se requiere puntualidad a la hora de tomar sus turnos.


Atentamente,


11/01/2023


11/01/2023



6/1/2023

1:44 p.m.

ladydmmz



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

M.RR.HH. No. 02/2023

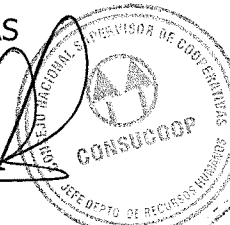
PARA: DIRECTOR EJECUTIVO
GERENCIA ADMINISTRATIVA
GERENTE DE ASISTENCIA TECNICA
JEFE DE LA UNIDAD DE LAVADO DE ACTIVOS
SUPERINTENDENTE DE AHORRO Y CRÉDITO
SUPERINTENDENTE DE OTROS SUB SECTORES
ASESOR LEGAL
JEFE DE CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO
SECRETARÍO GENERAL
JEFE DE REGISTRO NACIONAL DE COOPERATIVAS

Mella #6005
09/01/23

P.M.S.
6/1/2023
1:47pm

DE: LILIAN ACEVEDO
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

[Signature]



ASUNTO: ACTUALIZACION ANUAL DECLARACIÓN JURADA

FECHA: 06 DE ENERO DEL 2023

Recibido
06-01-2023
1:47pm

Por este medio se les recuerda que de conformidad a lo establecido en los artículos 56 y 57 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de cuentas y 60 de su Reglamento; deberán presentar la actualización anual de la Declaración Jurada, dentro de los cuatro (4) primeros meses del año de forma improrrogable.

Dicha declaración puede ser descargada de la página web del Tribunal Superior de Cuentas. http://www.tsc.gob.hn/declaracion_jurada.html formulario 003

El incumplimiento a lo anterior será sancionado de conformidad al artículo 99 de la citada Ley que literalmente establece: **ARTÍCULO 99.- SANCIONES POR OMISIÓN.** Quién omitiere presentar la Declaración correspondiente en los términos fijados en el Artículo 57 de la presente Ley, o no presentare en el término que se le hubiere fijado los documentos, declaraciones, informaciones adicionales u otros que se le solicitaren relacionados con la Declaración, o se determinase la omisión de información de bienes o ingresos en sus declaraciones, quedará en suspenso en el desempeño del cargo o empleo sin goce de sueldo, hasta que cumpla con la obligación en cada caso particular, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas o penales que fueren procedentes.

CONSUCOOP
RECIBIDO
OR Angeles Viquez
FECHA: 6/1/23
HORA: 1:36pm
Influencia de Otros Sub - Sectores

Linda Aguirre
06-01-2023
14:28 p.m.

Jennifer Morales
06/01/2023
7:40 PM.

Recibido
06/01/2023
1:38 p.m.



CONSUCOOP
RECIBIDO
POR: Narelda
FECHA: 06-01-2023
HORA: 1:32 pm.

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A., Apdo. 735. Teléfono: (504) 2271-0031, 2271-0239, 2271-0308, 2271-0310
San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C.A., Apdo. 32. Teléfono: (504) 2557-2577, 2557-2578, 2557-2630, 2557-8907
Choluteca, Choluteca, Honduras, C.A., Tel. Fax: (504) 2740-2556 Correo electrónico: info@consucoop.hn

Recibido
13:33pm
06/01/2023

Corresponde la autoridad nominadora suspender al funcionario, de conformidad con la resolución del Tribunal. Sin perjuicio de lo anterior, el Tribunal Superior de Cuentas impondrá al infractor una multa de Cinco Mil Lempiras (L.5,000.00), debiéndose señalar un término dentro del cual deberá hacerse efectiva la misma, y la que ingresará a favor de la Tesorería General de la República. En la misma multa incurrirán los Jefes de Recursos Humanos que no cumplan con lo establecido en esta Ley, o con las comunicaciones que les manda el Tribunal Superior de Cuentas.

Por lo anterior se solicita presentar a esta jefatura de Recursos Humanos fotocopia del comprobante extendido por el Tribunal Superior de Cuentas de la presentación de la actualización anual, a más tardar el 28 de abril del 2023.

Atentamente,

M.RR.HH. No. 001 - 2023

PARA: LIC. DOUGLAS RIVERA
GERENTE ADMINISTRATIVO

DE: LIC. LILIAN ACEVEDO
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: SOLICITUD DE TRANSPORTE

FECHA: 04 DE ENERO DEL 2023

Por este medio solicito de su apoyo para la asignación de un motorista para la Lic. Isabel Castillo y mi persona, en virtud que se debe viajar a la ciudad de Choluteca el día jueves 05 y a la ciudad de San Pedro Sula el día lunes 09 de enero del presente año, para realizar la presentación de las nuevas Jefaturas de las Oficinas Regionales.


Atentamente,

